

Buenas tardes

Por el presente les remito los siguientes comentarios al Anexo Técnico del documento "Pliego de Condiciones", el cual forma parte de la Licitación Pública LB-No. 01-2016.

Dime por favor como los remito para hacerlos válidos.

Sección "4.1. CENTROS DE DATOS "

No indica la obligación de notificar a la autoridad cuando el centro de datos principal no está disponible.

Documento no indica un proceso a seguir en caso de entradas de datos incorrectos en relación a los resultados de las loterías tradicionales.

Documento no indica el proceso de auditoría de un sistema secundario si están situadas fuera del territorio nacional.

-Sección "5. DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "

No se requiere la presentación de informes en un horario específico.

No indica el proceso a seguir en caso de que el sistema no esté funcionando por mantenimiento u otras razones.

-Sección "6.2. SISTEMA DE CONTROL DE JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES "

No indica los requisitos mínimos para el software de auditoría.

No se incluyen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento.

Atentamente,

Georges Didier F.

Representante de Relaciones Gubernamentales y Desarrollo de Negocios, Latinoamerica

GAMING LABORATORIES INTERNATIONAL LLC

Av. Alonso de Molina 1392-302

Santiago de Surco, Lima 33, Lima, Peru

Oficina Peru: +51 1 635 8822

Celular Peru: +51 993 47 3737

Skype: gdidierf

www.gaminglabs.com